

ASAMEXT N° 001-22

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE FISIOTERAPIA
(ASCOFAFI)**

25 DE MAYO DE 2022

Fecha: 25 de mayo de 2022

Hora: 7:00 a.m.

Conexión virtual:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODkxYzJhZTAzMdZiMC00NWYwLWl1MjYtMjc3NDhiYzdiYWVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229c6cb0e9-1c0e-4137-ac54-6ba138984ef2%22%2c%22Oid%22%3a%221f210ab8-106c-47e8-b8f5-f74f27cdf75%22%7d)

[join/19%3ameeting_ODkxYzJhZTAzMdZiMC00NWYwLWl1MjYtMjc3NDhiYzdiYWVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229c6cb0e9-1c0e-4137-ac54-6ba138984ef2%22%2c%22Oid%22%3a%221f210ab8-106c-47e8-b8f5-f74f27cdf75%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODkxYzJhZTAzMdZiMC00NWYwLWl1MjYtMjc3NDhiYzdiYWVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229c6cb0e9-1c0e-4137-ac54-6ba138984ef2%22%2c%22Oid%22%3a%221f210ab8-106c-47e8-b8f5-f74f27cdf75%22%7d)

Miembros asistentes:

Entidad de Educación Superior
Escuela Colombiana de Rehabilitación
FUCS
Fundación Universitaria del Área Andina
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO
Fundación Universitaria María Cano -Neiva
Universidad Autónoma de Manizales
Universidad CES
Universidad de Boyacá
Universidad de La Sabana
Universidad de San Buenaventura
Universidad de Santander - Cúcuta
Universidad de Santander - sede Valledupar
Universidad del Cauca
Universidad del Rosario
UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Universidad del Valle
Universidad Industrial de Santander
Universidad Libre
Universidad Manuela Beltrán. Sede Bucaramanga
Universidad Metropolitana
Universidad Mariana
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Santiago de Cali
Universidad Simón Bolívar
Universidad de los Llanos

Miembros ausentes:

Entidad de Educación Superior
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
Corporación Universitaria Iberoamericana
Escuela Nacional del Deporte
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO
Universidad de Pamplona
Universidad de Santander-Bucaramanga
Universidad Manuela Beltrán Sede Bogotá
Universidad Santiago de Cali sede Palmira

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Extraordinaria 25 de mayo de 2022.
3. Aprobación de Actas: Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 17, 18, 19 de febrero de 2022. Y Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 11 de marzo de 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 10 de mayo de 2022, se realizó la convocatoria mediante un correo electrónico (**Ver Anexo 1.**), citando a Asamblea Extraordinaria a los miembros asociados. Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 28 parágrafo 2, del estatuto de la Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia: “podrán celebrarse reuniones extraordinarias de la Asamblea General en forma virtual por citación de la Junta Directiva, con mínimo quince (15) días calendario de anticipación”. Se realizó el envío de las Actas a todos los miembros para su revisión, el día 12 de mayo de 2022 (**Ver Anexo 2.**)

1. Verificación del Quórum.

Siendo las 07:00 am, se da inicio a la reunión mediante conexión virtual, realizada a través del enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODkxYzJhZTAzMjZiMjYwLW11MjYtMjc3NDhiYzdiYWVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229c6cb0e9-1c0e-4137-ac54-6ba138984ef2%22%2c%22Oid%22%3a%221f210ab8-106c-47e8-b8f5-f74f27cdf75%22%7d

Se inicia la reunión, efectuándose la verificación de los programas presentes a través de llamado de cada uno de los representantes delegados. Una vez verificadas las cartas de delegación enviadas vía correo electrónico de cada una de las instituciones de educación superior miembros de la asociación (**Ver Anexo 3.**), se inicia la asamblea con la siguiente confirmación de miembros:

26 miembros se encuentran presentes, 8 programas no asisten: Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, Corporación Universitaria Iberoamericana Escuela Nacional del Deporte, Fundación Universitaria

 NIT 830063834-7	ASCOFAFI_GD_ASAM_F_01 Página 3 de 6
--	--

Maria Cano. Sede Cali, Universidad de Pamplona, Universidad de Santander, Universidad Manuela Beltrán Sede Bogotá, Universidad Santiago de Cali sede Palmira.

Se confirmó así el quorum y validez para instalar la Asamblea Extraordinaria, teniendo en cuenta los estatutos de la asociación “**Artículo 29°**. Quórum de validez de constitución y Quórum de adopción de acuerdos. Se tendrá quórum para las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General, con la mitad más uno de los delegados oficiales considerados en los numerales a y b del artículo 26 de los presentes estatutos. ...” (Capítulo V, Artículo 29). Trascurridas las 07:15 a.m. minutos se valida la asistencia de los miembros afiliados a la Asamblea Extraordinaria del 25 de mayo de 2022.

Nota: conforme lo establecen los estatutos y como fue informado en el oficio de la convocatoria a la Asamblea, 23 programas asistentes presentaron carta de representación del Rector o representante legal de las instituciones educativas.

- Afiliados con voz y voto a la fecha: 32 miembros a paz y salvo 2021.
- Afiliados con carta de delegación: 23 miembros.
- Afiliados presentes: 26 miembros.
- Afiliados presentes con voz y sin voto: 3 miembros.

2. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea Extraordinaria 25 de mayo de 2022.

Según el Artículo 27 de los estatutos de ASCOFAFI, la Asamblea General estará presidida por el presidente de la Junta Directiva, y actuará como secretaria de esta, el secretario general de la Junta Directiva.

- **Presidenta de la Asamblea:** Beatriz Mena Bejarano, representante de la Universidad Nacional de Colombia.
- **Secretaria de la Asamblea:** Gloria Cecilia Carrascal Jácome, representante de la Universidad de Santander UDES Cúcuta.

La asamblea ratifica aprobando lo dispuesto en los estatutos de la actual asociación ASCOFAFI.

3. Aprobación de Actas: Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 17, 18, 19 de febrero de 2022. Y Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 11 de marzo de 2022.

Gloria Carrascal, Secretaria de la Asamblea y representante de la Universidad de Santander UDES Cúcuta, procede a realizar la socialización del objetivo de la reunión, dar como aprobadas las Actas y decisiones tomadas en dichas actas, correspondientes a Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 17, 18, 19 de febrero de 2022. Y Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 11 de Marzo de 2022, por solicitud expresa de la Cámara de Comercio: Artículo 10 del Decreto 427 de 1996 y Decreto 650 de 1996. Aprobación del acta: Toda acta presentada para inscripción debe venir aprobada por el órgano que se reunió o por las personas designadas para tal efecto, no se encuentra la constancia de aprobación del acta por el órgano que se reúne, o de ser el caso por la comisión aprobatoria designada para tal efecto.

De acuerdo con ello y siguiendo los estatutos de la asociación en el artículo 29, parágrafo 2:

“Artículo 29°. Quórum de validez de constitución y Quórum de adopción de acuerdos. Se tendrá quórum para las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General, con la mitad más uno de los delegados oficiales considerados en los numerales a y b del artículo 26 de los presentes estatutos.

Parágrafo 2. Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos de los miembros presentes o representados, cuando los votos afirmativos superen la mitad de los emitidos. No obstante, lo anterior, en los supuestos de modificación de los Estatutos, disolución de la Asociación, disposición o enajenación de bienes, se deberá estar sujeto a normas posteriores que digan mayoría decisoria específica.”

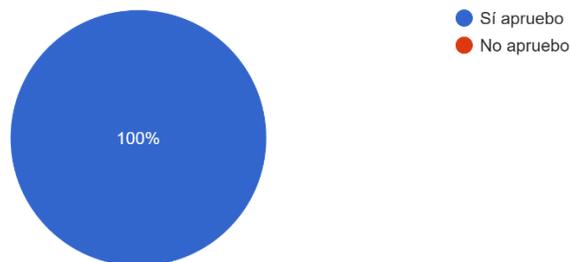
Beatriz Mena, Presidenta de la Asamblea y representante de la Universidad Nacional de Colombia, explica que el proceso de votación se realizará a través de un formulario de Google Forms. (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScKZfxZY3ReYF4xl5P4O2UhhVvcLXbxJrBpz6jtOB9lovylNw/viewform?usp=sf_link)

Procede a leer las cuatro preguntas que lo conforman. Comparte el enlace por el chat de la reunión con todos los miembros presentes, verificando el quorum con los 23 programas con voz y voto. Se procede a realizar la votación por este medio.

Los resultados de la votación fueron los siguientes:

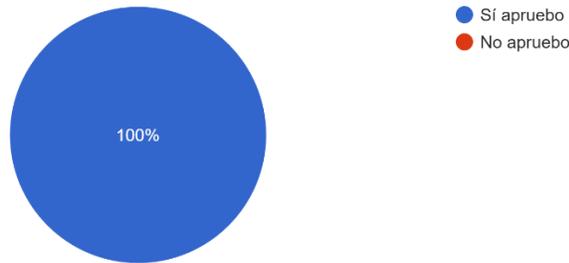
Aprobación de las decisiones tomadas en Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (Ascofafi). 17, 18, 19 de febrero de 2022.

23 respuestas



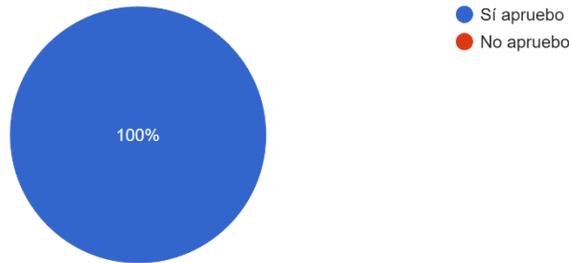
Aprobación de las decisiones tomadas en Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (Ascofafi). 11 De Marzo De 2022.

23 respuestas



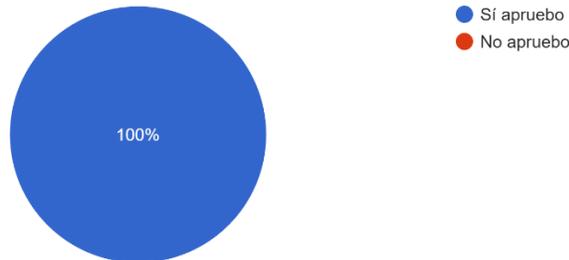
Aprueba el Acta de Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (Ascofafi). 11 De Marzo De 2022.

23 respuestas



Aprueba el Acta de la Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (Ascofafi). 17, 18, 19 de febrero de 2022.

23 respuestas



Por votación unánime, el 100% de los 23 miembros presentes con voz y voto, dan como aprobadas las Actas correspondientes a la Asamblea General Asociación Colombiana De Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 17, 18, 19 de febrero de 2022., y a la Asamblea Extraordinaria Asociación Colombiana De

 NIT 830063834-7	ASCOFAFI_GD_ASAM_F_01 Página 6 de 6
--	--

Facultades De Fisioterapia (ASCOFAFI) del 11 de marzo de 2022. Cumplimiento de esta forma con lo establecido en el Capítulo V, Artículo 31 de los estatutos de la asociación: “**Artículo 31°**. Las determinaciones en la Asamblea General serán aprobadas por mayoría simple de votos nominales.”

La totalidad de esta acta es aprobada por los miembros presentes de la asociación con voz y voto, que para esta asamblea fue de 23 miembros. De acuerdo con el Capítulo V, Artículo 32 de los estatutos: “**Artículo 32°**. El desarrollo de las sesiones de la Asamblea General deberá consignarse en el acta correspondiente, la cual deberá leerse y aprobarse en la Asamblea General siguiente y llevar las firmas de la Presidencia, la Secretaria y del Director (a) Ejecutivo (a)”.

En constancia de lo anterior firman aprobando la presente Acta:



Beatriz Mena Bejarano

Presidenta ASCOFAFI



Gloria Carrascal Jácome

Secretaria ASCOFAFI



Alejandra Bojacá

Directora Ejecutiva ASCOFAFI

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Correo de citación Asamblea Extraordinaria.

Anexo 2. Correo de envío de Actas para revisión.

Anexo 3. Cartas de delegación